



Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz

C/. Tamarindos, 17-19 — 11007 Cádiz

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 82 del Estatuto General de la Abogacía y el art. 47.3 del Estatuto Particular del Colegio; y conforme a Acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Corporación, se convoca **JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO**, a celebrar el próximo día **VEINTIOCHO** de los corrientes a las **DOCE HORAS**, en primera convocatoria y **DOCE TREINTA HORAS**, en segunda convocatoria, **en el Salón de Actos del Colegio**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.

2º.- Examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el próximo año 2024.

3º.- Ruegos y preguntas.

Cádiz, a 12 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO:



Fdo.: Manuel Rodríguez-Piñero Pavón.